

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE 2012.

En el Centro Cultural de “La Rosaleda” de Algezares se reúne el Pleno de la Junta Municipal de la citada pedanía a las 21 horas, con los siguientes asistentes:

D. Antonio Sánchez Morales
D. Miguel Sánchez Navarro
D. José Francisco Alemán Pérez
D. Antonio Illán Fernández
D. José Tortosa Noguera
Dña. Angeles Paredes Egea
D. Diego Francisco Meseguer García
Vocal Representante de la Asociación de Vecinos, D. Agustín Olmos Alemán

Ausencias Justificadas de D. Eduardo Linares Gil y Dña. Aurora Fernández Fernández.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación actas anteriores si procede.**
- 2º) Moción del Grupo Socialista sobre rebaje y ampliación alcantarillado en Calle Pintor Antonio Roca.**
- 3º) Moción del Grupo Socialista sobre tarifa de autobús**
- 4º) Información del Presidente**
- 5º) Ruegos y Preguntas.**

Antes de comenzar el pleno el vocal D. Diego Meseguer del Grupo I.U.-Verdes, solicita la inclusión de un nuevo punto en el orden del día, que sería:

- Moción del Grupo I.U. Verdes, contra los desahucios.**

La inclusión de este nuevo punto es aprobada por unanimidad, pasando a ser el segundo punto en el orden del día

1º) Aprobación actas anteriores si procede

El acta correspondiente al 17 de septiembre de 2012, es aprobada por unanimidad

El acta correspondiente al pleno extraordinario de fecha 17 de octubre de 2012, es aprobada por unanimidad, una vez incluida en ella la rectificación correspondiente al tercer párrafo de la misma donde el vocal D. Diego Meseguer dijo textualmente lo siguiente:

“El portavoz de I.U. Manifiesta su disconformidad con que se concedan partidas del gasto corriente superiores a 1.900 €, a determinada entidad comercial de pueblo para la organización de la Chirigota de los Carnavales, cuando la cifra más alta otorgada en subvención a las Entidades sociales y culturales de Algezares no ha sobrepasado la cantidad de 1.500 €.

2º) Moción del Grupo I.U. - Verdes contra los desahucios.

D. Diego Meseguer da lectura a la moción, (se adjunta al acta).

El Representante de la AA.VV. D. Agustín Olmos, está a favor de la moción e incluso recuerda que desde la Asociación de Vecinos, se ha presentado alguna iniciativa como la de crear una comisión para mediar entre las familias y las entidades financieras. Está a favor del cambio de ley.

- D. José Tortosa votará a favor de la moción aunque discrepe un poco del encabezamiento de la moción, pero su sentir es a favor de la moción, ya que el que pierde su casa lo pierde todo, sin entrar en detalles políticos.
- D. José Francisco Aleman, del Grupo Popular, manifiesta que no puede apoyar la moción, independientemente de que muestra su solidaridad con las familias. La Junta Municipal no tiene competencias, se está a la espera de un acuerdo entre los partidos mayoritarios. Recuerda que en el último decenio, quien ha gobernado ha sido el Partido Socialista.

Por un lado la moción propugna la dación en pago y por otro que las familias vuelvan a sus casas.

En base a todo lo expuesto, no puede apoyar la moción independientemente de que se esté al lado de quien lo está pasando mal.

El Sr. Presidente, señala que la Junta Municipal no tiene competencias en este sentido, y se está a la espera de un acuerdo entre los partidos.

D. Agustín Olmos, señala que el que no se pueda opinar o votar una moción es partidista.

- D. Diego Meseguer, indica que el pueblo si tiene competencias para decidir como se gobierna la nación. La moción no se refiere a la dación en pago, ya que ellos son contrarios a la dación en pago.

Considera así mismo que el Gobierno del Partido Popular en los meses que lleva gobernando ha sido nefasto, como así lo muestran las manifestaciones diarias.

- D. José Tortosa, quiere recordar al Sr. Presidente que a esta Junta Municipal se han traído mociones de carácter nacional, como la congelación del sueldo de los pensionistas, la bajada de sueldo de funcionarios, etc., no se mide con el mismo rasero a la hora de quien formula las mociones.
- D. José Francisco Aleman, comparte la problemática, pero cuando uno busca el apoyo, usa palabras para que se le apoye y no descalifica. Entiende que en la moción si se está a favor de la dación en pago. Se hace responsable, al banco, al tasador pero nunca se hace responsable al que pide. El pueblo efectivamente tiene competencias cuando se manifiesta pero sobre todo cuando vota y esto se ha hecho hace poco.

Finalmente la moción es rechazada por tres votos a favor y cuatro en contra.

3º Moción del Grupo Socialista sobre rebaje y ampliación alcantarillado en Calle Pintor Antonio Roca

D. José Tortosa, da lectura a la moción presentada por el Grupo Socialista, se adjunta al acta..

Indica que según lo observado por su grupo ésta sería la mejor solución, pero si de parte de otro grupo se sugiriera otra mejor, ellos lo verían bien.

D. Agustín Olmos, está a favor de la moción, pero señala que aparte de esa zona se inundaron otras, y pregunta si la propuesta está asesorada por un técnico.

D. Diego Meseguer, opina igual que el representante de la AA.VV., que se debería estar asesorado por un técnico e indica que esta urbanización se debería haber subido de nivel y los garajes no quedarían tan bajos.

El Sr. Presidente, responde que hace 15 ó 20 días estuvo por la zona consultando a los vecinos, los cuales propusieron una serie de medidas, con las que se está de acuerdo y se le dará la solución más idónea con el presupuesto disponible. Ya se ha consultado con una persona técnica, la que ofreció una solución para paliar el problema.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

4º Moción del Grupo Socialista sobre la tarifa del autobús

D. José Tortosa da lectura a la moción, (se adjunta al acta).

D. Agustín Olmos, señala que la AA.VV., ya está trabajando sobre este tema, y sabe cual es la situación. No está a favor de darle a la empresa ningún dinero público, y tal como se formula la moción no está a favor. Si que está a favor en que se rebaje la tarifa.

D. Diego Meseguer, recuerda que este asunto fue planteado por él tal y como consta en el acta anterior. La propuesta sería aceptable en cuanto a la subida del precio del autobús, pero está en contra de dar un euro de dinero público a una empresa privada con ánimo de lucro, y si tienen pérdidas es por su mala gestión. Apoyaría la moción en tanto que no se dijera lo de dar los tres millones.

El Sr. Presidente, rechaza la moción, primero por el lenguaje utilizado en la misma, y señala que la administración tiene que garantizar un transporte público. Manifiesta que el tranvía es un proyecto ambicioso que quiere dotar del mismo a todo el municipio, no solo a la UCAM, o a los Centros Comerciales y que antes o después se logrará.

D. José Tortosa, contesta que una de las competencias del Ayuntamiento es la del transporte público y para garantizar un precio razonable debe de conceder subvenciones. Para que el precio vuelva a ser de 1.35 € el Ayuntamiento debe de cumplir con el compromiso de pagar los tres millones.

D. José Tortosa señala que el Grupo Popular de la Junta Municipal, defiende al Sr. Cámara y no al usuario.

El Sr. Presidente responde que el Grupo Popular no está frente al ciudadano sino con los ciudadanos.

La propuesta es rechazada, por cuatro votos en contra, dos a favor y una abstención.

5º Informe del Presidente

Se deja para un próximo pleno.

6º Ruegos y Preguntas

Toma la palabra el vecino de la pedanía D. Agustín López.

Agradece el apoyo del resto de grupos a la moción del Grupo Socialista. Explica que lo que se pide es la interrupción con más frecuencia del recorrido del agua, cuando llega al final el desagüe se muestra insuficiente. Es importante la voluntad que existe por parte del Ayuntamiento de llevarlo a cabo. En cuanto a la ubicación del mercado habría que estudiar otras posibilidades para evitar las molestias.

El Sr. Presidente manifiesta lo ya dicho, que hay buena armonía entre los vecinos y el Presidente, y que en breve plazo se acometerán las obras para paliar el problema.

En cuanto al mercado, entiende las molestias y estudiará la problemática con la Concejalía para solucionarlo.

D. Agustín Olmos realiza las siguientes preguntas:

- Sobre el contenedor que se quitó en la Calle Saavedra Fajardo, ahora aparca un vehículo con lo que la seguridad vial es peor.
- Los contenedores de residuos son muy grandes y ocasiona problemas a las personas mayores
- Pregunta si se ha dado solución al hundimiento en Calle Cementerio.
- Necesidad de un plan de movilidad

Dña. Angeles Paredes da lectura al escrito de ruegos y preguntas presentado, hasta la pregunta nº 7, la 8, 9 y 10, es D. José Tortosa quien las plantea.

El Sr. Presidente responde primeramente a las cuestiones planteadas por el representante de la AA.VV.

- Se quitó el contenedor, para evitar responsabilidades en caso de accidente, y en cuanto a la seguridad vial, lo comunicará a la Policía Local y al Gabinete de Tráfico.
- Pide que señale cuales son los contenedores rotos.
- No hay peligro que se produzca ningún undimiento, y se está estudiando su relleno.
- Pide que señale cuales son las calles del pueblo que no están señalizadas.

Al Grupo Socialista le contesta que se compromete a solucionar el problema de los solares. El personalmente ya ha llamado a los propietarios de los solares.

- No se cobrará por utilizar el Salón de Actos y se compromete públicamente.

Sin más asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 horas del citado día de la que como Secretario extiende la presente acta.

V^aB^a EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO